

# DIARIO PATRIOTICO

## DE LA UNION ESPAÑOLA.

Del Sábado 14 de Junio de 1823.

Año XII. de la Constitucion, IV. de la libertad.

### CONSTITUCION DE LA MONARQUÍA ESPAÑOLA.

#### TITULO III. DE LAS CORTES.

##### Cap. VI. De la celebracion de las Cortes.

Art. 125. *En los casos en que los secretarios del Despacho hagan á las Cortes algunas propuestas á nombre del Rey, asistirán á las discusiones cuando y del modo que las Cortes determinen, y hablarán en ellas; pero no podrán estar presentes á la votación.*

#### NOTICIAS NACIONALES.

Valencia 30 de mayo.

El Sr. Comandante general de este distrito ha recibido el siguiente oficio.

Comandancia militar de la provincia de Alicante.—Acabo de recibir un oficio que copiado á la letra dice así:—Consulado de S. M. el Rey de los Países bajos en Alicante. El Sr. comandante del bergantín de guerra holandés el Sr. D. Guillermo Geestrames procedente de Mahon de navegacion dice: que ayer mañana sobre la Isla de Cabrera habló con el capitán de un paquebóte inglés que se dirige á Malta, y que este le manifestó llevaba la declaracion de guerra contra la Francia por los ingleses. Lo aviso á V. E. para su gobierno y satisfaccion.—Dios guarde á V. E. muchos años. Alicante 28 de mayo de 1823.—Por ausencia del consul Carlos Vanaer.—Uloétd, encargado del consulado.—Sr. Comandante general de esta provincia.

Las noticias de Paris alcanzan solo hasta el 13 de abril. El Monitor, que fue el oráculo de Napoleón, lo es tambien del gobierno ultra: y cuando publicamos noticias de este periódico, acuérdesse siempre el lector de los boletines de antaño; el mismo lenguaje, el mismo embrollo, y el mismo deseo de engañar á los lectores con pinturas á la Bonaparte se notan en el dia en el Monitor. Publica este dos partes, que insertaremos otro dia; el uno es relativo al a-

taque contra S. Sebastian, en el que por supuesto no quedaron mas muertos ó heridos que 20 por parte de los invasores, y mucho mas por la de los constitucionales.

El 12 se presentó en la bolsa de Paris un general frances diciendo que se habia recibido por el telégrafo un aviso de haber evacuado los constitucionales á San Sebastian, y que Pamplona no tenia mas que 400 hombres de guarnicion; por consiguiente que los franceses iban á ocupar las dos plazas: que todos los constitucionales iban sometiéndose á los franceses; y que el condé del Abisbal habia invitado á los franceses á tomar posesion de Madrid: estas noticias hicieron subir inmediatamente los fondos á 86 francos y 60 centésimos. El general tomó otro giro despues y manifestó cartas de Bayona, en que se decia que un regimiento frances se habia pasado á los constitucionales, se esperaba que otros siguiesen igual conducta. Los fondos entonces tomaron otro rumbo.

El partido ultra hace los mayores esfuerzos para popularizar la injusta guerra que ha emprendido; pero son vanos todos sus conatos.

Los parisienses se han burlado del primer boletín porque se gritaba por Paris *la primera batalla etc.*; y en la Cámara de los Diputados se le dió mucho interes, á pesar de que en la relacion no resultan mas muertos y heridos que los patriotas franceses quisieron escortar á sus hermanos á que abandonasen la causa del despotismo, y se pasasen á las banderas de la libertad, que tanta gloria habian dado á la Francia.

Barcelona 3 de Junio.

Amigo: os remito la adjunta copia de una carta que recibí de Gerona con fecha de anteayer de uno de nuestros antiguos conocidos que se halla en aquella plaza, no sin peligro, para avisarnos de todos los pormenores.—«Esto es un Infierno con estos lagartos traydores que atisban para perseguir á los liberales y los celan á muer-

te. El nuevo Gobernador que vive por nuestra cachaza, es el cruel y à la par hipócrita mayor que crio naturaleza: capigorriones (de que ahora abunda esto como peste) son sus aulicos, y todos, todos, están en un puño. Nuestros talleres volaron, así como las vigias de los unidos; y gracias á que en esta guarnición Francesa se encuentran *hermanitos*, aunque no entre los Gefes, y se puede vivir tal qual; uno los tiene en casa y en llegando algun *capigorrion* con un *Sacre Dieu* va mas listo que Cardona: los pobres no chistan mucho; pero al fin son franceses y nuestras frailunas anaulas temen un sable como à su Satanás, como dicen. En el sitio de Figueras tenemos varios amigos, y así es que entran y salen de la plaza los que gustan: Ninguna noticia tenemos de Francia que merezca la particular atención, solo si que se prepara la cosa del mejor modo, y no puede tardar mucho en estallar una de las sonadas: se hallan presos algunos ciudadanos por mandato de este Gobernador y satélites: y á algunos los han puesto en libertad por influxo de los franceses: ellos van algo trastornados, y aguardando un Sn. Quintin.—No dejaré de deciros, quanto ocurra por el mismo conducto &c. Lo haré del mismo modo &c.

PALMA 13 DE JUNIO.

SOCIEDAD PATRIOTICA.

Sección del 12 de Junio.

Leida el acta anterior quedó aprobada. El autor de la proposición para que se ponga en pública subasta los marcadores de pesos y medidas presentó una lista de las personas que necesitan pesos cuyo producto asciende por un calculo aproximado à 867H 20¢ de esta moneda, y se acordó nombrarse una comisión para que presente mas datos acerca de este particular y el origen de este derecho, y fueron nombrados los Socios Seguí, Mendialdua y Font.

Admitidas fueron tenidas por 1ª lectura dos proposiciones la una relativa à que en las plazas y parages publicos se inscriban artículos de de la constitucion y la otra para que en el remate de la cuesta de la plaza que ha de hacerse en el sitio que ocupava la Inquisición se erigiese una pirámide que eternizase la memorable ruina de aquel monstruoso edificio.

Se admitió y declaró por urgente otra proposición para que se felicite al Ayuntamiento por la demolición de la Inquisición, y leida por el ciudadano Seguí la miunta de felicitacion, la que despues de unas pequeñas modificaciones fué aprobada y se acordó se pusiere de manifiesto para que todos los ciudadanos pudiesen firmarla, á cuyo efecto estará en casa del ciudadano carbonell.

Igualmente fueron admitidas y tenidas por 1ª lectura dos proposiciones la una para que se solicite del congreso ó del Gobierno que el día 9 de este mes sea aniversario; y la otra para que se solicite igualmente del Ayuntamiento el que mande quitar las armas de la Inquisición que existen en algunas partes y particularmente en la puerta del Convento de Santo Domingo.

Respecto de tener el beneplacito del Ayuntamiento para abrir una subscripción para con su producto construir uniformes á los ciudadanos que deseen alistarse en la M. N. L. V. que carezcan de posibles, y se acordó nombrar una comisión que entendiera en esta subscripción y fueren nombrados por el Presidente los ciudadanos Socios, Seguí, Aguiló, Mendialdua y Vert.

Fue admitida por 1ª lectura una proposición para que el relox de la Inquisición, se coloque en San Miguel para que el público no carezca de el.

El ciudadano Socio Seguí preunció un breve discurso con motivo de tener noticia de que los Serviles están esparciendo la voz de que la alegría que manifestaron todos los hombres libres con el derribo de la casa Inquisición, era solo por el libertinage, y finalizó la sesión como previene el Reglamento.

Comunicado.

Alegraos Mallorquines y particularmente vosotros los que pisando este hermoso suelo dependeis de la Administracion Militar; ya teneis de Gefe Directivo al dignísimo Sr. Lerin, este os defenderá á todo trance, pues segun su caracter es hombre para todo, imita cuanto puede al Baxa de tres colas gasta p... en pecho, y se necesita pasarle recado y que conozca no ser ningun impertinente que pida lo suyo, para poderle hablar, esto si que es darse á conocer por autoridad; pues no digo nada en cuanto á la secretaría, la ha fabricado en su casa, ha hecho muy bien, la pagará la nación, es muy justo, pues que un señor de sus circunstancias habia de seguir la ridiculez de los Intendentes y Gefes que le han precedido de meterse en unos cuartuchos como los que están destinados para este objeto en el Castillo Nacional de Palma? No Señor, ademas es muy interesante su existencia y acalorandose cada dia para ir à cumplir su deber, peligraria y era exponernos à el sentimiento de perderle; repito que no señor, S. S. ha pensado heroicamente: el sueldo que puede ganarse con comodidad de hacerse así, y los infelices que no pueden disfrutarla y tienen que hacer diez viages para que se les abonencien reales que ganaron con mil trabajos que tengan paciencia y vuelvan pues aunque haya existencia S. S. no está de humor de mandar se les pague. ¡Que bonito, que humanidad, que suge-

cion á órdenes! Vaya quede V. con Dios que no quiero disparatar por que sino.... De V. su afectísimo.—El mazo de herrero.

#### Reflexiones sobre las noticias estrangeras.

Jamas ha habido mayor divergencia de opiniones acerca las negociaciones de los Gabinetes estrangeros, las congeturas son á medida del sentir de varios políticos, y así es que notamos con admiracion que disienten unos de otros; por esta razon nos abstenemos de estampar unas y otras íntegras y solo harémos un extracto de las mas notables y las glosarémos al propio tiempo.

La Inglaterra, como hemos visto estos dias y tanto se asegura, ha declarado la guerra á la Francia, y al paso que debia preveerse así por la incertidumbre y engañosa intriga que han usado los Ministros Villele y Chateaubriand con Mr. Canning y el disfraz con que han cubierto sus operaciones contra la España, no podemos menos sin embargo de recordar las memorias presentadas por el Duque de Wellington al congreso de Verona, y esto nos impide poder formar un juicio formal sobre estos particulares; por otra parte, el no ver ya en el Mediterraneo escuadra alguna, cuando nos es conocida la actividad inglesa, nos hace suspender toda reflexion; mas nos anima á ser del partido de los crédulos la esperiencia que tenemos de la política del Gabinete de San James. Las miras que ha tenido siempre la Gran-bretaña de ocupar la Martinica (que devolvió á la Francia por los tratados de París) quedan realizadas con el pretexto de esta guerra: el asegurar su comercio, paralizar el francés, destruir los artificios de este, y despachar los suyos, es otra poderosa razon que corrobora la guerra; y mas que todos el ser protector de Portugal, haber ofrecido su mediacion á España, y engrosarse al tenor que las grandes potencias del Norte queden desmembradas.

Esto se nos ha ofrecido con relacion á la guerra de Inglaterra, por haber observado que muchos lo ponen en duda sin unos datos convincentes.

En las noticias de París solo se leen ecsageraciones falsedades y embustes acerca los progresos del Señor Duque en España, con las que embaucan á los crédulos ultras; pero los liberales mas sensatos y reflexivos se rien muy bien de los boletines y artículos de la Cuotidiana y demas papeluchos. Cartas particulares de los puntos de la frontera aseguran la revolucion de París; y si hemos de atender al órden de cosas no nos deja la menor duda de la erupcion; y en cuanto á la muerte del tío Luis 18 no se asegura con datos convincentes; pero nos queda la esperanza de que si no es hoy mañana deberá realizarse. Los libres trabajan incesantemente, y una vez asegurados de tener á su devocion el Austria, estallará el rompimien-

to como acostumbran los franceses. La Inglaterra no se descuidará en minar y preparar los animos de las potencias del Norte, y como la Prusia y la Suecia apetecen tanto el sostenimiento de la Constitucion, y la Alemania tiene un nieto á quien coronar es muy probable que se unan y realicen lo que ecsigen las luces del siglo.

Nada sabemos de Grecia; ni de las negociaciones que hayan mediado entre la Rusia y la Puerta.

—  
Damos á nuestros lectores en extracto las noticias del correo de ayer mas interesantes y continuaremos su detall en otros números.

Lopez Baños está nombrado para mandar el Exto que tenia La-bisbal y lo acompaña un Mariscal amigo de Napoleon.—La corte pasa á Cádiz.—En Madrid se han formado por la Regencia dos batallones de Guardias de infanteria y un escuadron de Guardias de Corps.—De Portugal vienen dos gruesas divisiones para auxiliarnos.—El general Abadia que fué uno de los que persiguieron en Málaga, á un verdadero patriota que se halla aqui confinado, acusado cabeza de aquellas ficticias conspiraciones republicanas que tanto ruido hicieron, se ha pasado á los Franceses.—Ballesteros ha sido llamado á la Corte.—Los Franceses de Madrid dicen se disponen para bajar á Andalucia.

#### ARTÍCULO COMUNICADO.

Señor D. Manuel de Sarralde. No en vano llamé á V. en mi anterior boca de verdades y nata de los Interventores, puesto que en cuatro palabras nos confiesa que no puede pasarse al nombramiento de empleados de nueva creacion en el ramo de Hacienda militar, no tan solamente sin su conocimiento sino tambien sin que preceda órden ó con sugesion á reglamento; que los agraciados han de tener las circunstancias de haber dado pruebas de adhesion al sistema constitucional; y que nadie puede gozar dos sueldos ni pensiones del erario pero al paso que esto nos manifiesta dice, como por disculpa, que nada le consta de los 12 rs. diarios sobre 450 mensuales. ¡Valgame Dios que santo hombre es V.! ¿No le han hecho á V. saber de oficio estaba el dignísimo sugeto consabido elegido para el encargo que desempeña? ¿Cree V. tan superior el patriotismo de este, que ejercerá esta penosa ocupacion sin gratificacion alguna? Vaya vaya que V. chochea ya. Es menester teson señor de Sarralde, los gefes son hombres como los subalternos, y no por que ellos digan ó manden una cosa se ha de obedecer si no es justo y apoyado en los trámites señalados. La nacion le paga á V. (aunque mal por las circunstancias) para que defienda sus derechos en el ramo de distribucion

4  
de la Hacienda militar, no para que se apoque por un *yo lo mando*, y condescienda por no tener disputas; mas conozco la legalidad de V. y merece indulgencia, por lo claro que hace ver, no se siguen trámites ni informes de V. para obrar quien manda, demostrando de este modo el recto proceder de un funcionario público que nos ha venido á regenerar con la rigidez y superioridad que quiere tener sobre todos los hombres á quienes cabe la desgracia de necesitarle, tratándolos con un desprecio que no le hace ningun honor, pues los buenos principios y liberalismo se acreditan con el buen trato y confraternidad de los que se hallan en el caso de hablarle, no como á un ídolo sino como un hombre igual á los demas puesto en un destino solo para administrar justicia y no arbitrariedades ni altivez de su genio. Basta por hoy y queda de V. su afectisimo. — *El impertinente.*

#### OTRO.

Sr. Editor: En su periódico de dia 11 hace V. un justo elogio del P. Cura de Buñola, y como en su conducta, en el caso presente falta que expresar una circunstancia, estimaré á V. la continúe y es que en términos claros é inteligibles manifestó á sus sencillos feligreses lo que era el infame tribunal y tortuocidad de su enjuiciar &c. &c. Concluye V. con las acertadas palabras ¡Ojalá le imitasen los demas Parrocos de la Isla! puede V. añadir que se desengañen y cumplan con su deber: los hay dóciles, obedezcan sinceramente las órdenes del Gobierno (qui es confrare que prengue candela) que no cuenten con la venida del Mesias de los serviles pues si en la Península hay Franceses y feotas, hay ejército y patriotas españoles leales y valientes á toda prueba que saben defender la justa causa de la libertad, si, y triunfarán.

#### OTRO.

Hasta cuando has de abusar, Catilina, de nuestro sufrimiento exclamó Ciceron y hasta cuando por algunos entes han de durar los usos bárbaros y envejecidos, exclamo yo ahora, pues degradan al hombre:

D. Josef Lladó Pro. no se si con facultades ó sin ellas tiene escuela abierta calle dels Orts este ente ó sea maestro Padrasto &c. &c. azota y zurra calzones á tierra y puesto al ayre lo que la modestia encubre al infeliz discipulo que comete alguna falta, y esto que está prohibido por las Cortes ¿qué ideas tendrá este buen Sr.? ¿si querrá conservar las adquiridas y añejas mañas? ¿si le habrá gustado la facion memorable y digna de la Nacion Española del dia 9 del corriente? Espero que la Autoridad á quien compete evitar tales

abusos tomará en consideracion este, poniendo termino á tan escandaloso proceder y castigar su factor para escarmiento de díscolos y frenéticos fanaticos. — *Un Constitucional por principios.*

#### OTRO.

Se avisa á los Físicos nombrados para el reconocimiento de los inútiles de la Milicia activa, que todos esperan de su zelo la integridad, y el exsamen de las certificaciones de los pueblos forenses, porque hay muchos que creen que hay en los tales reconocimientos mil intrigas, y no puedo creer que los nombrados sean capaces de hacer ninguna. — *Un inutil de veras.*

#### AL PÚBLICO.

El que quiera comprar el laud de pesca número 9 con todos sus arreos, que Patroneava el Patron Juan Bosch acuda el dia diez y seis del corriente á las diez de su mañana en el Local de Sto. Domingo destinado al Juzgado de primera instancia, en donde se rematará al mas benéfico Postor á perjuicio de Juan Gil primer comprador por no haberse presentado á aceptar el remate. Palma 13 de Junio de 1823. — Juan María Ripoll.

El que quiera comprar una botiga con toda comodidad en la Calle de las carazas nº 27 acudiran á su lejítimo dueño vive en la Capelleria nº 13 llamado Vicente Alcozer. Sastre que á venido de Madrid.

El que quiera comprar un piso con abitaciones porche, terrat y pozo en la misma Calle y numero de arriba acudirá al mismo dueño Vicente Alcozer.

El Patron Amaro Maiques el jueves 19 del corriente saldrá para Valencia con su Lant admite cargo y pasajeros darán razon en la Capitanía del Puerto.

#### ERRATAS.

En el discurso que se concluyó el 7 del pasado sabado hay algunas faltas.

En la coluna 6ª linea 3ª debe decir, diez mil caballos, y cuatro cientos navios: Fabio al frente de solo cuatro legiones de jovenes inespertos &c.

En la coluna 7ª linea 45. debe decir cae en el lazo sin pensarlo, y derriba de un golpe en un momento la grandiosa obra &c.

En la misma col. lin. 56. antes de la palabra y arrollo debe haber, que demolió el simulacro de la supersticion.

PALMA: Imprenta de Domingo Garcia.